

Valencia, 25 de Enero del 2019

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA TRANS ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL SAN FRANCISCO
DE ASIS S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciban mis respetuosos saludos, deseándoles éxitos en sus importantes actividades empresariales, aprovecho la oportunidad para poner a vuestras estimables consideraciones, el INFORME DE GERENCIA correspondiente al ejercicio económico 2018, constante en lo siguiente:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía CONTRASESEINSA, tuve que asistir a diferentes eventos organizados por la Agencia Nacional de Tránsito, y el GAD de matriculación de Valencia, a fin de actualizar la información y documentación legal de la empresa, en lo concerniente a los incrementos de cupo, basados en el PERMISO DE OPERACIÓN.

Por otro lado debo informar que la compañía, ha estado subsistiendo con los valores que los socios nuevos, aportaron como CUOTAS DE INGRESOS y/o TRANSFERENCIA DE ACCIONES, lo que ha incrementado nuestro PATRIMONIO.

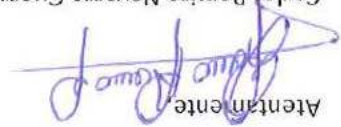
De igual manera me permito poner a sus conocimientos, que la cartera vendida y por cobrar a los señores accionistas, absorbe mas del 50% del total de los activos, lo cual nos resta liquidez y no nos permite ejecutar los proyectos que trazamos para este ejercicio fiscal que estamos analizando.

La compañía ha mantenido el contrato con la Compañía Agrícola CASJUCA S.A., para la prestación de servicios de transporte de personal; además se han anexoado otras pequeñas empresas que han solicitado nuestro apoyo en el área que es el OBJETO SOCIAL de nuestra entidad.

La empresa a mi cargo ha cumplido con todos los organismos de control, tales como: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encontrándose al día en todo lo concerniente al CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

Por vuestra amable atención y comprensión, le anticipo mis sinceros agradecimientos, informe que pongo a sus consideraciones y conocimientos, para los fines legales y consiguientes.

Atentamente,



Carlos Ramiro Navarro Guerrero

GERENTE GENERAL